Gobernación del Cauca

LA LIDER PROGRAMA CULTURA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA

Que en el Departamento del Cauca no existe ninguna otra entidad sin ánimo de lucro como la **CORPORACIÓN GASTRONÓMICA DE POPAYÁN, i**dentificada con el NIT 817.000.604-1, para realizar el CONGRESO NACIONAL GASTRONOMICO DE POPAYÁN, que se realiza cada año.

Dada en Popayán a los, treinta (30) días del mes de agosto de 2022.

ENELIA SALINAS CHITIVA
Líder Programa Cultura

Proyectó: Ricardo David Sandoval Vivas- Abogado contratista oficina de Cultura